

pios de otras formaciones económico-sociales como clases sociales o modos de vida ligados a ellas que irían más allá de la triada obrero-capitalista-terrateniente.

El enfoque anterior es también utilizado por Salvador Cayuela Sánchez, profesor del área de Historia de la Ciencia en la Universidad de Castilla-La-Mancha. En su artículo “¿Esclavos de nosotros mismos? Debates marxistas en torno a la producción mercantil simple en agricultura», Cayuela llega a la conclusión de que en nuestra sociedad capitalista avanzada existe, al menos, un modelo productivo que plantea ciertas limitaciones al modo de producción que le es propio. La clase social o modo de vida asociado a este tipo de modo de producción (al que el autor se refiere como modo de producción mercantil simple) es la del trabajador autónomo (que Cayuela estudia en la versión del pequeño agricultor), quien condensa en su persona roles tan tradicionalmente diferenciados como el de inversor y el de trabajador asalariado. Acto seguido, Gabriel López Martínez (Doctor en Filosofía por la Universidad de Murcia), pone en marcha un breve estudio titulado “Trabajo autónomo en la pesca profesional de la Región de Murcia», en el cual reflexiona sobre la mentada producción mercantil simple a la luz de datos etnográficos relativos al contexto pesquero de aquella Comunidad Autónoma. A lo largo del trabajo López especifica las particularidades de la figura del autónomo en este universo pesquero.

En “Marxismo y paz. Reflexiones desde las ciencias sociales», que es el título del sexto capítulo del libro, Carmen Egea Jiménez (Universidad de Granada) y Francisco Checa Olmos (Universidad de Almería) se proponen llevar a cabo una labor de síntesis entre el materialismo histórico y los estudios de paz, postulando que, a pesar de sus diferencias metodológicas, los dos enfoques pueden entenderse en la medida en que ambos parten de un compromiso social y político cuyo horizonte es el mismo: la justicia social.

Con un profesor del Instituto de Historia de la Universidad de Berna llamado Patrick Neveling y su “Zonas francas de exportación y la formación de clase global», el libro se adentra en el terreno de la crítica al realizar un análisis socio-económico de la República de Mauricio atendiendo a los cambios producidos en la isla desde su configuración como ZFE. Neveling enmienda la plana a los enfoques antropológicos excesivamente localistas que atienden únicamente a la configu-

ración étnica en vez de a este tipo de dinámicas globales que sitúan tanto al contenido como al continente social del objeto de estudio dentro de la maquinaria del capitalismo internacional.

Para terminar, Juan Ignacio Rico Becerra (Universidad de Murcia) y José Palacios Ramírez (Universidad de San Antonio de Murcia) escriben “La molecularización de la crítica marxiana y el devenir histórico del campo teórico de la Antropología médica: una cartografía histórica”, texto en el cual los autores trazan una historia de la tumultuosa influencia del pensamiento de Marx en los conocimientos socio-culturales sobre la salud en distintos escenarios políticos y geográficos como Latinoamérica, Italia o EEUU.

Este compendio, a fin de cuentas, dota de materialidad a la famosa frase que Friedrich Engels pronunció el 17 de marzo de 1883 en un lugar perdido del cementerio londinense de Highgate ante la tumba de su mejor amigo, colega y referente Karl Marx: “Su nombre vivirá a través de los tiempos y con él su obra”. Aunque el libro *en cuestión* no pretende conmemorar su muerte sino su ducentésimo cumpleaños, lo que es seguro es que tanto para Engels como para Cayuela, Schriewer, Martínez y compañía, la tradición intelectual inaugurada por Marx fue tan aguda, tan visionaria, que siguió y seguirá encontrando contextos de aplicación gracias, entre otras cosas, a la riqueza hermenéutica de sus concepciones.

De Pablo, Santiago, Mota Zurdo, David y López de Maturana, Virginia, *Testigo de cargo. La historia de ETA y sus víctimas en televisión*, Bilbao, Ediciones Beta, 2019, 221 pp.

Por Sergio Cañas Díez
(Universidad de La Rioja-Instituto de Estudios
Riojanos)

La obra reseñada es al mismo tiempo un libro original, en tanto en cuanto analiza y explica desde un punto de vista histórico el tratamiento del terrorismo de ETA y de sus víctimas en la pequeña pantalla, como un complemento a un título anterior escrito por uno de los autores, el catedrático de Historia Contemporánea de la UPV-EHU Santiago de Pablo: *Creadores de sombras. ETA y el nacionalismo vasco a través del cine* (Madrid, Tecnos, 2017). En esta ocasión acompañado por dos colegas como David Mota, quien ya se había aproximado a la relación entre la historia cultural contemporánea y la política en el País Vasco

a través de su libro: *Los 40 radicales. La música contestataria vasca y otras escenas musicales. Origen, estabilización y dificultades (1980-2015)*, trabajo ya reseñado en el número 45 de esta misma revista, y Virginia López de Maturana, autora especialista en historia contemporánea vasca con especial incidencia en el franquismo, la Iglesia y diversos aspectos culturales del nacionalismo vasco.

Ya desde el propio prólogo redactado por el periodista Florencio Domínguez, a la sazón director del Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, quedan claras algunas de las claves y principales conclusiones del trabajo. A saber: la pertinencia del estudio de los medios de comunicación por la importancia que tienen para comprender el fenómeno terrorista, denunciar su violencia, amplificar sus actividades y la manera en que los terroristas han usado los medios de comunicación para fines propagandísticos. En ese sentido y apelando a la teoría de Ferro, que señala que el cine y la televisión son simultáneamente testigos y agentes de la Historia como productos hechos en un contexto histórico determinado, la producción audiovisual es un claro reflejo de esta realidad y por ende merece ser considerado como fuente para el conocimiento de la historia. En este caso la historia de ETA. A su vez, en las conclusiones de este trabajo sus autores apuestan por el uso del medio audiovisual que aunando “el buen hacer técnico, la emoción y el atractivo para la audiencia”, sea una interesante herramienta para favorecer “el conocimiento historiográfico sobre ETA” y contribuya a la reparación y respeto de las víctimas del terrorismo (p. 198).

Formalmente el trabajo se articula en torno a diez capítulos. Empezando por el prólogo al que acabamos de referirnos, al que le siguen la introducción, tres capítulos nombrados como tales que conforman el grueso del libro, las conclusiones, la bibliografía utilizada, y tres epígrafes finales destinados a la explicación de las siglas usadas, un importante índice onomástico y por último un índice de las producciones audiovisuales referidas. Si bien las siglas usadas no son cuantiosas ni revisten de especial dificultad para un público medianamente instruido, pudiendo haberse resuelto su significado ya en el propio texto la primera vez que se utilizan, es muy importante la presencia de los dos índices citados. Primero porque resulta sintomática de la ingente labor de investigación realizada, que en una obra que apenas supera las doscientas páginas apa-

© *Historia Actual Online*, 51 (1), 2020: 167-184

rezcan referidos casi 600 personajes históricos, con especial relevancia de personas con responsabilidad política tanto del País Vasco como del conjunto de España, miembros de ETA, víctimas del terrorismo, directores, guionistas, actores y actrices, e historiadores y periodistas que de algún modo están vinculados con el estudio del terrorismo vasco y los productos audiovisuales creados en España. En esa gran cantidad de nombres propios, resulta didáctico poder consultar individualmente la información que se da de cada personaje en aras de usar la información aportada en otro tipo de estudios. En segundo lugar, porque repasando el listado de los 150 productos audiovisuales analizados, si bien algunos solo como contrapunto a los intereses del libro, se entiende mejor la necesidad de haber elaborado ahora una obra de esta temática.

En la introducción los autores de *Testigo de cargo* ya indican el principal motivo de la investigación, que no es otro que responder desde la historiografía al envite que el propio final de la actividad terrorista de ETA ha conllevado y contribuir a la cada vez más famosa “batalla por el relato”. Es decir, la necesidad de explicar la historia de la organización y preservar la memoria de las víctimas, donde diversas publicaciones no académicas, películas, documentales y series de televisión, muchas veces llenan el hueco que el interés del tema de la actividad armada del nacionalismo vasco radical suscita entre diversas capas de la población española. Y aunque los propios historiadores conocen sobradamente los principales trabajos que la historiografía ha producido sobre el tema en sus diversas ramificaciones, pues así lo atestiguan con el apartado crítico y la vasta bibliografía manejada, precisamente son conscientes de la necesidad de profundizar en el estudio del tratamiento de ETA en documentales y series televisivas de ficción hechas en España desde el final de la dictadura de Franco hasta la actualidad. Esta pretensión resulta, en suma, una novedad en cuanto al enfoque del estudio del terrorismo etarra y aporta originalidad dentro de las diferentes líneas de investigación que el tema ha abierto en los últimos años.

También en este punto inicial del trabajo se presenta una breve historia del nacionalismo vasco y de la propia historia de ETA, labor que ocupa cuatro páginas. Además se ofrece un apartado a modo de estado de la cuestión donde se plasman las principales conclusiones del estudio de Santiago de Pablo sobre la historia de ETA en la gran pantalla. Más que tratarse de un innecesario

rio alarde de erudición, es una parte importante a pesar de su brevedad ya que “la relación entre el terrorismo vasco y la televisión transcurre en parte en paralelo con la evolución del binomio ETA y cine”, p. 22. A continuación, también se ofrece un breve apartado sobre la propia historia de la televisión que complementa en gran medida los párrafos dedicados anteriormente a los principales aportes historiográficos sobre la historia de la televisión en España. Por último, la introducción aclara la metodología usada para seleccionar las fuentes audiovisuales analizadas en las que no se han incluido productos realizados para su distribución en vídeo o DVD, aunque se hayan emitido en televisión posteriormente, sino que su atención se ha centrado “en los telefilmes, miniseries, series y documentales de producción propia” en general y “en la producción televisiva española” en particular, p. 26. Dentro de ese amplio campo de material susceptible de ser estudiado se ha preferido utilizar solo lo que autores como Notten y Kraaykamp han denominado como “televisión no informativa”: documentales televisivos, telefilmes y series de ficción.

En cuanto al desarrollo de la obra esta se estructura cronológica y temáticamente en tres partes bien diferenciadas. El primer capítulo estudia la presencia de ETA en la pequeña pantalla desde el final del franquismo hasta el final del siglo XX, cuando la presencia de la banda terrorista era muy escasa en la televisión fuera del ámbito informativo. Los otros dos capítulos se centran en las dos primeras décadas de la presente centuria donde el material audiovisual ha sido mucho mayor. Por eso en primer lugar se estudian los documentales y después el ámbito de las series y telefilmes de ficción. El primero de esos epígrafes que forman el nudo del libro se titula Casi un vacío y se compone de tres puntos, en los que se va desgranando la historia de los documentales realizados sobre ETA. El primer punto, Una televisión con otro foco, refleja el cambio de paradigma televisivo vivido en España durante las décadas de 1980 y 1990, donde la ausencia de material audiovisual fue la norma en relación con el terrorismo y sus víctimas. Ya en su segunda parte, Dos acercamientos pioneros, se inicia el estudio de los primeros documentales dedicados a la historia de Yoyes, la histórica dirigente de la banda terrorista, y el docudrama *Los Senderos de la violencia*, que explica la historia del País Vasco y de ETA desde la Guerra Civil hasta la Transición donde diferentes imágenes históricas

o dramatizadas acompañan a los testimonios directos de testigos, expertos o historiadores.

Lo interesante del análisis técnico y temático de estos primeros documentales es que descubrirán algunas de las líneas interpretativas y reacciones provocadas que calaron posteriormente y se repitieron con otros productos televisivos. Primero por la viveza e interés de los testimonios directos, el uso de una banda sonora concreta que ayuda a conformar una atmósfera concreta y la presencia de imágenes que mezclan el estereotipo tradicional de Euskadi con su importante industria moderna, pero también por la presencia en algunos momentos, dependiendo del testimonio, de la tesis de una ETA “buena” en tanto que organización antifranquista y de una ETA “mala”, que a la postre terminó asesinando a una de sus principales militantes cuando abandonó la vía violenta. Una lectura que en gran medida ha calado y todavía cala entre algunos sectores ideológicos fuera y dentro de España. Por otro lado y a pesar de que la propia Yoyes calificó a la banda terrorista de milicia fascista o estalinista y a HB como “unos payasos dirigidos por la organización”, la prensa española conservadora liderada criticó el documental como una hagiografía de la protagonista por interpretar se la presentaba como una mártir. En cualquier caso, la denuncia de ETA es la tesis principal del documental. En el segundo caso, se trata de la adaptación de un libro, *Violencia vasca: metáfora y sacramento*, del antropólogo vasco Joseba Zulaika, que en torno a un pueblo castigado particularmente por la violencia entre 1975 y 1980, explicaba las raíces de la violencia vivida en el País Vasco desde la Guerra Civil hasta la Transición. Aquí se puede comprobar gracias a la pluralidad de testimonios las distintas lecturas políticas que la violencia produce en relación con el credo ideológico con el que se comulgue, si bien se empezaba a romper algunos de los mitos creados en torno al nacionalismo vasco.

En el tercer epígrafe del primer capítulo, ETA en las series documentales del siglo XX, se analizan las producciones que trataban la historia española o vasca desde el final de la dictadura hasta el inicio de la actual etapa democrática. Es decir, que no se trataba de productos centrados en la propia intrahistoria del terrorismo vasco sino que tenían un enfoque más amplio donde, por razones evidentes, ETA tenía altas cuotas de protagonismo. Aunque no se conocen la existencia de muchos títulos sí que sobresalen algunos que, en buena medida, han conformado una visión

social sobre los asuntos tratados como la serie documental *La Transición*. Lo característico de este tipo de documentales fue primar las imágenes televisivas y el testimonio de los protagonistas por encima de historiadores que no tienen cabida en ellos. Y la lectura general que se hace es la de una organización terrorista favorable a la independencia del País Vasco y partidaria de desestabilizar el régimen democrático español, no dejando lugar a lecturas idealistas del terrorismo etarra durante la dictadura si bien se dan cabida a este tipo de lecturas en alguno de sus capítulos en aras de presentar una visión plural aunque sea contraria a los intereses de sus promotores. Por parte de la producción hecha desde Euskadi, destaca *La Transición en Euskadi*, que presenta diferencias sustanciales con los documentales anteriores. En una visión cercana al nacionalismo vasco moderado se es igualmente crítico con ETA, pero contraponiéndola en todo momento a los logros institucionales del País Vasco en la Transición, e insistiendo en la cuota de responsabilidad que el Estado español tuvo para el desarrollo del terrorismo vasco.

El segundo capítulo, *Documentando el terror*, analiza la presencia de la banda terrorista y de sus víctimas en la producción televisiva de tipo documental (p. 55). Si bien es cierto, parece un tanto paradójico subrayarlo cuando fundamentalmente es lo que se ha hecho a lo largo del capítulo anterior, siendo el rasgo definitorio de esta parte su cronología, que se ocupa del siglo XXI, un aspecto que no se explicita ahora como sí se hace en la propia introducción. Se trata del apartado más voluminoso del libro, seguido de cerca por el tercer capítulo dedicado a la ficción, ocupando 84 páginas, debido a que, lógicamente, el volumen de productos analizados es mucho mayor. Por eso nos vemos obligados a hacer un ejercicio de síntesis ya que no es posible detenerse a analizar caso a caso, ni es necesario hacerlo así para configurar esta reseña. En general los cambios frente a la etapa anterior no son solo cuantitativos sino también cualitativos, ya que es a partir del 2001 cuando se comienzan a realizar documentales que sirvan para recuperar la memoria de las víctimas de ETA con el objeto de contribuir “a la reparación, la reconciliación y la convivencia” (pp. 55 y 72). Cuestión analizada con detalle en el segundo punto del capítulo, Reparación, reconciliación y proceso de paz. En ese sentido el tono general contiene bastantes elementos éticos, sociales y civilizatorios frente a la barbarie del terrorismo. Y no solo del terrorismo

producido por el nacionalismo vasco radical, sino también en algunos casos afrontando también el terrorismo de extrema derecha y la memoria de las víctimas producidas por diferentes actuaciones policiales. Sin que por ello se defiendan teorías equidistantes entre las víctimas y los victimarios ni se acepte “la teoría del conflicto caracterizado por dos violencias enfrentadas: la de ETA y el Estado”, (p.73) característica del discurso de la izquierda patriótica vasca y del nacionalismo vasco radical.

El hecho de que las víctimas protagonicen los documentales hechos en las casi dos décadas que llevamos de siglo XXI, ha motivado que diferentes personajes más o menos conocidos, más o menos anónimos, y diferentes episodios de los principales atentados terroristas y excesos policiales, hayan merecido la atención de los documentalistas. Lo que nos lleva al tercer punto, “Documentales monográficos”, que sobre todo se centran en los episodios más famosos y espectaculares del terrorismo y de la “guerra sucia” (o ilegal) contra el terrorismo, como el atentado contra el presidente del gobierno franquista Carrero Blanco en 1973, el atentado de la cafetería Rolando en Madrid de 1974, el Proceso de Burgos de 1975, la actuación de M. Lejarza, alias *Lobo*, la desaparición de E. Moreno, alias *Pertur*, las acciones terroristas contra la construcción de la central nuclear de Lemóniz desde 1977 hasta 1984, el atentado contra la casa cuartel de la Guardia Civil en Vic de 1991, el atentado de Hipercor en Barcelona, el secuestro de Ortega Lara, el secuestro y posterior asesinato de Miguel Ángel Blanco..., sin descuidar el papel desempeñado por los grupos terroristas y parapoliciales de extrema derecha que derivaron en los GAL.

En un cuarto epígrafe del segundo capítulo también se incide en el papel de la política y de la Iglesia vasca en relación con la propia historia de ETA, en tanto en cuanto ha sido objeto de productos audiovisuales para la televisión. Todo lo cual ha servido para que distintos documentales traten la relación y la ruptura de relaciones entre el nacionalismo vasco tradicional y el radical, donde el uso de la violencia como herramienta política es clave para entender esa historia de desencuentro. En estos casos el recurso más usado es el del testimonio y la historia oral, lo que obliga a los historiadores a tener en cuenta que “la memoria de los protagonistas sobre hechos pasados se entiende en el contexto en que los recuerda” (p. 114). Con todo, también se

han producido diferentes formas de presentar la política por encima del propio terrorismo, dando voz a personas menos conocidas antes que a las principales figuras políticas. Por su parte, también la relación de la Iglesia católica con el nacionalismo vasco y con ETA ha sido objeto de diferentes documentales. Todo lo cual demuestra la heterogeneidad del clero vasco, como parte de la sociedad vasca que es igualmente plural. Si bien en general se comprueba la condena del terrorismo por parte del episcopado vasco, no se oculta el caso particular el obispo Setién quien extendió la misma condena “a todas las violaciones de derechos humanos en Euskadi” (p. 117) y adoptase una postura similar a la del nacionalismo vasco moderado. En cualquier caso, también se presenta a un episcopado parcialmente arrepentido de su rol frente a las víctimas de ETA por no haber sabido estar a la altura del reto que eso suponía durante la vida de la organización terrorista.

Finalmente este capítulo central del libro reseñado, “Intentos de historia global”, analiza, como su propio título indica, los documentales que abordan toda la historia de ETA. Sobre todo es una visión general que se produce tras el final o cese de la actividad armada de la banda terrorista. Razón por la que se posibilita analizar de un modo holístico la historia del nacionalismo vasco radical desde sus orígenes, a finales de los años 50 del siglo XX, hasta su cese, en 2011, pasando por su adaptación a la democracia, el despertar de la sociedad vasca frente al terrorismo y los pasos dados hasta su final definitivo en 2018, que *grosso modo* son algunos de los aspectos que jalonan la historia de ETA más allá de la visión diacrónica. Aunque en muchos de estos documentales se pone el foco en el análisis político del terrorismo etarra, también se da amplio espacio a la situación de sus víctimas. En cualquier caso, siempre evitando caer en la interpretación nacionalista radical del terrorismo que presenta la lucha entre dos violencias enfrentadas, también se trata de documentales completos en cuanto a la relación de temas presentados al espectador ya que también incluyen el tratamiento del terrorismo parapolicial, la violencia de la extrema derecha y la propia historia de los GAL. Un cambio significativo de estos productos audiovisuales es el respaldo que ha recibido por parte de historiadores coordinados por Juan Pablo Fusi, en donde encontramos grandes especialistas sobre el terrorismo etarra como los profesores Pérez, Casquete, Ugarte, Molina, Castells, Fernán-

dez Soldevilla, Mees, Elorza, el propio de Pablo, y otros tantos. Cuando anteriormente tan solo historiadores de la talla de José Luís de la Granja habían sido llamados para participar en documentales correspondientes a la época anterior. En general, en esta serie de documentales existe un firme compromiso cívico a la hora de posicionarse contra el terrorismo, si bien se dedica mucho más espacio a ETA que a los GAL o grupos parecidos por una razón meramente cuantitativa: su mayor presencia en el tiempo y el mayor daño humano provocado. Y constituyen un claro intento en dar luz a la historia bien documentada, alejada de visiones partidistas, pero que no dudan en llamar a las cosas por su nombre en un intento por buscar la objetividad y ofrecer un relato “experto”, es decir, hecho por historiadores.

El tercer capítulo se dedica íntegramente a la ficción, no menos importante para el objeto del libro que el documental como producto destinado a la pequeña pantalla. Aunque su grosor es menor que el punto anterior ya que el número de series y miniseries producidas por cadenas españolas entre 2000 y 2018 es inferior al número de documentales, lo cierto es que se han podido estudiar nueve producciones de ficción: tres telefilmes, cinco miniseries y un medimetraje. Además su presencia ya es en sí mismo la primera novedad frente al “vacío casi absoluto de la etapa anterior” (p. 139). Aunque en general el género predilecto es el drama también se constata un acercamiento a ese pasado incómodo mediante la comedia, donde domina un humor bastante tradicional y dirigido a todos los públicos que explota el recurso de los estereotipos regionales y ridiculiza a los terroristas, tanto o más que a la policía, en aras de criticar el terrorismo. A lo largo de sus cuatro epígrafes este capítulo dedicado a la ficción va presentando distintos enfoques. El primero es Recreando hechos reales, donde principalmente se desgranar las ficciones que recrean sucesos históricos como el atentado contra Carrero Blanco de 1973, el intento de magnicidio contra el rey Juan Carlos I de 1995 o el secuestro de Miguel Ángel Blanco en 1997, aunque también tienen cabida las series que se enfocan en la vida de algún personaje clave en la historia de ETA como Mario Onaindia. El segundo se titula Pura ficción: enfoques heterogéneos, donde se tratan novelas que han sido llevadas a la televisión que en buena medida tratan de explicar distintas circunstancias del terrorismo a través de vidas individuales de algún terrorista donde se privilegia la mirada femenina y femi-

nista. En general son productos que tratan de abordar la compleja convivencia entre víctimas, victimarios, policías y sus familias. Muchas veces buscando el equilibrio entre todas las violencias desde la equidistancia y destacando la primacía del individuo concreto frente al fanatismo de la organización terrorista, esto es, humanizando al victimario. Pero no siempre, porque otras ficciones van en sentido contrario y ponen el acento en las víctimas. Otro asunto recurrente es la colaboración de Francia con España para explicar las distintas tesituras de la lucha antiterrorista, y la progresiva inclusión de la lucha ilegal antiterrorista de los GAL. En este caso no se trata tanto de repartir responsabilidades sino de reflejar la criminalidad de ambos grupos terroristas.

Mención aparte merece el epígrafe dedicado en exclusiva a una famosa serie española donde se ha aprovechado con ingenio el propio título de la ficción para introducir su estudio. Sin duda alguna *Cuéntame* es la serie de ficción española más estudiada por distintos historiadores interesados en la historia reciente de España vista desde la televisión. En *Cuéntame* qué fue de ETA, se introducen distintos acontecimientos importantes que tuvieron al terrorismo y a la lucha antiterrorista como principales protagonistas que tienen lugar en la serie. Como ocurre con otros acontecimientos de la historia reciente española, lo hace dando margen a una pluralidad de visiones a través de los distintos personajes protagonistas que representan al total de la sociedad. El recurso de dar espacio a los distintos posicionamientos ideológicos tampoco tapa las diferentes realidades que el terrorismo trajo consigo: los atentados, el miedo social, el secuestro, las amenazas, el terrorismo parapolicial, el tenso ambiente sociopolítico del País Vasco, la disidencia interna de ETA, lo que en el fondo presenta un producto bastante heterogéneo y complejo que está bastante ligado al propio presente dado que lo que se pretende es conciliar las diferentes narrativas opuestas y preservar la memoria de las víctimas. El tercer capítulo finalizará con Historias de policías, donde sobre todo se pone el acento en el análisis de otra serie de éxito como *Los hombres de Paco*, en la que el tratamiento está a medio camino entre la comedia y el drama. Su principal característica es que se tratan temas que en el momento de emisión de los capítulos analizados estaban de plena actualidad, como las negociaciones entre el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y ETA para poner punto y final a la actividad terrorista. Aunque el recurso

al humor está bastante presente, aludiendo desde la ironía a la tregua de los terroristas y a la propia negociación, la crítica a ETA se presenta claramente.

Finalmente solo nos resta dar una visión panorámica sobre la obra. En primer lugar destaca por la novedad que supone en lo relativo al estudio de la televisión española en general y frente a la historia de ETA en particular. Lo cual es en sí mismo un primer logro y animan sobremanera a la lectura de este libro. Además, se trata de un análisis hecho con una excelente metodología que permite entender los diferentes enfoques que las producciones audiovisuales han ofrecido sobre el pasado del terrorismo vasco, en donde se analizan las distintas perspectivas atendiendo al aspecto cronológico y las cadenas televisivas que producen, compran o emiten el contenido estudiado. En general en todas ellas domina una línea crítica con ETA y de apoyo a las víctimas, pero no siempre exenta de matices sobre todo en el terreno del documental. Aunque muchas veces esta serie de fuentes analizadas se relacionan con las diferentes tesituras políticas de la política vasca en particular o española en general, como corresponde a un buen análisis histórico, tampoco los autores se han dejado dominar por teorías reduccionistas dejando claro que los realizadores no “son meras marionetas en manos de los responsables políticos de las televisiones públicas, o de la ideología de los propietarios de las televisiones privadas” (p. 196).

La obra está bien cohesionada en torno a un objetivo común, y es rica en cuanto a los análisis de cada producto como objeto y agente histórico. Por lo que no solo se centra en un estudio del material en sí mismo, como producto audiovisual, sino que se explica en todo momento el contexto en el que se ha creado y/o emitido. Además no se trata de un mero relato positivista, puesto que los autores no dudan en penetrar en las intenciones de lo que se ve y se oye: sin menoscabo de realizar un estudio de su significado concreto, se contrasta lo emitido con lo que hasta la fecha se sabe historiográficamente en todo lo que sea relativo a la historia de ETA, de sus víctimas y de sus victimarios. Es de subrayar que se conjugue el análisis técnico de las imágenes y de las músicas, explicando lo que se busca cuando se plasma en la pantalla una determinada escena o una entrevista, poniendo de relevancia no solo el qué sino el cómo, entendiendo que todo producto cultural y artístico está hecho para causar sensación en el espectador y consumidor.

Igualmente, destacan la importancia no solo de lo que se presenta sino también de lo que se omite. También es sobresaliente que, siendo un tema polémico o cuanto menos sujeto a distintas interpretaciones, donde no siempre la pasión o el fanatismo dejan lugar a la reflexión y al estudio, los autores hayan hecho gala de su profesionalidad no cayendo en lecturas sensacionalistas.

Se trata de un libro muy bien escrito y que en todo momento ha tenido en cuenta la necesidad de presentar un texto ligero sin perder rigor. No notándose, mientras se va leyendo, que se trata de un texto escrito por tres autores distintos, lo cual merece especial reconocimiento.

Donofrio, Andrea, *Érase una vez el eurocomunismo. Las razones de un fracaso*, Madrid, Tecnos, 2018, 433 pp.

Por Samuel Calatayud Sempere
(Universidad de Valencia)

El libro reseñado, se presenta como una “reconstrucción sistemática del fenómeno eurocomunista, presentando parte de los antecedentes del proyecto hasta llegar a su final”. El orden de la obra tiene un claro hilo conductor que facilita la lectura: inicia con unas reflexiones y definiciones en torno al eurocomunismo y la introducción de algunas ideas clave, una contextualización de la crisis política y postulados de los partidos comunistas que cayeron en el eurocomunismo, posibles antecedentes teóricos. Acto seguido se adentra en el recorrido histórico –con postulados e hitos clave- de los partidos eurocomunistas–PCE, PCF, PCI- hasta su decadencia y final. Para concluir la obra, el autor sintetiza las críticas a este ente político e ideológico que fue el eurocomunismo y expone las que para él fueron las razones de su fracaso histórico.

Andrea Donofrio está muy familiarizado con el movimiento comunista europeo, con el PCE y el eurocomunismo. Muestra de ello, son sus varias publicaciones al respecto, entre las que destaca su propia tesis doctoral: DONOFRIO, Andrea. *El fracaso del eurocomunismo. Razones y reflexiones sobre el giro del movimiento comunista en occidente (1975-1982)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid (Tesis Doctoral), 2012. Una buena muestra de su conocimiento, es que en esta obra encontramos numerosas fuentes primarias en las que se sustenta un extenso trasfondo teórico del eurocomunismo, incluyendo muchas críticas contemporáneas que nos permi-

ten entender la dimensión del fenómeno, especialmente en su momento álgido y los momentos inmediatamente posteriores.

El primero de los ejes que queremos abordar o poner en cuestión, es la explicación del surgimiento del eurocomunismo. En un primer momento, se aportan algunas claves y posteriormente durante el libro se van desarrollando: una de las ideas es que el eurocomunismo es la adaptación del comunismo a un contexto geográfico concreto, con unas condiciones socioeconómicas concretas, e incluso en una comunidad cultural y psicológica –la latina/mediterránea-. Se da una explicación, que a nuestro parecer peca de determinismo, por un lado, y por otro lado peca de teleología en cuanto al fracaso del comunismo y el intento de salvarlo, con el eurocomunismo como última baza de la izquierda revolucionaria, que por supuesto acaba por caer y desaparecer (pp. 399-405).

Si nos limitásemos a estos condicionantes que menciona la obra o a esta explicación de un “comunismo occidental” o “propio de países avanzados”, no se explica cómo es posible que no surja el eurocomunismo con especial fuerza en los EEUU, en los países nórdicos, toda la Europa central, o por la cuestión cultural/geográfica, en Grecia/Portugal. Realmente, opinamos que el verdadero sustrato explicativo del eurocomunismo, lo encontramos en las contradicciones ideológicas que atraviesan el PCE, PCI y PCF desde los años 40 –patentes desde varios encuentros de la Kominform entre los años 1947 y 1949-. También hay una relación directa entre el surgimiento de las tesis eurocomunistas y el desarrollo ideológico del movimiento comunista internacional, que se da en el XX y el XXII Congreso del PCUS, donde se afianza la posibilidad de llegar al socialismo por la vía parlamentaria y se reniega del carácter de clase de los estados. Además, también contribuyen a ese “poso” ideológico, las vías como la emprendida por el PCE en el año 1956 de la Reconciliación Nacional, o las tesis de Togliatti en los años 40 que muy bien explica el libro (pp. 143-150). Incluso podemos remontarnos a Browder y sus tesis de disolver el CPUSA en una Liga que tome posiciones en el juego parlamentario estadounidense y consiga amplias reformas democráticas y progresistas. Ese sería un primer intento –condenado por el marxismo-leninismo- de respetar al 100% el juego parlamentario clásico.